

## Facturas electrónicas, obligatorias para el 2014

Martes, 03 Diciembre 2013

Redacción

T21.com.mx



A partir del primer día de 2014 será esencial el uso de facturas electrónicas y no existirá prórroga ante contribuyentes que no cuenten con ella, reiteró el jefe del servicio y administración tributaria (SAT), Aristóteles Núñez Sánchez.

El representante de la dependencia detalló que son 5.2 millones de contribuyentes que aún no realizan la transición y están obligados a expedir comprobantes fiscales digitales a partir del 2014.

Indicó que todos los contribuyentes pueden acceder a estas facturas con un auxiliar de facturación y en términos de lo establecido en la reforma hacendaria está la obligación de generar un sistema digital abierto gratuito para todas las personas físicas con actividad empresarial y aclaró que quienes no expidan los comprobantes fiscales a partir del próximo año estarán imposibilitados para hacer deducciones sobre el efecto del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y no serán acreditables para el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Núñez Sánchez puntualizó que en 2014 habrá una herramienta que les va a permitir detallar ingresos y gastos directamente a través del sistema.

"Poco más de 750 mil personas morales ya están en la factura electrónica. Hay otras 150 mil que hacen un sellado de factura electrónica propio, lo que indica que en breve estarán migrando a la facturación electrónica sellada por el SAT y con ello estaríamos cubriendo principalmente a todas las sociedades mercantiles que expiden comprobantes fiscales, que son 850 mil empresas las que tienen actividad comercial", comentó.



Las facturas electrónicas solo podrán ser emitidas a personas autorizadas por el SAT que puedan entregar facturas fiscales. En la página del SAT hay 71 proveedores certificados autorizados para emitir la factura electrónica, a quienes los contribuyentes podrán acudir.

La migración a la factura electrónica ha sido progresiva, pues mientras los primeros cinco meses del año el promedio de facturación era de tres millones por día, entre junio y agosto fue de 15 millones diarios y se espera llegue a 50 millones por día.